

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7806 *Resolución de 18 de abril de 2011, de la Comarca Campo de Borja (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 49, de 2 de marzo de 2011, y en el Boletín Oficial de Aragón número 64, de 30 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Operario Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre, en turno libre.

2 plazas de Monitor de Centro Ocupacional, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre, en turno libre.

2 plazas de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre, en turno libre.

1 plaza de Psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre, en turno libre.

1 plaza de Técnico de Juventud y Participación Ciudadana, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre, en turno libre.

1 plaza de Terapeuta Ocupacional, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincial de Zaragoza y en el tablón de edictos de la Comarca.

Borja, 18 de abril de 2011.—El presidente, Sergio Pérez Pueyo.